



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 3 de junio de 2014

EXP-EXA N°8640/13 CpoII

RESCD-EXA: 337/2014

VISTO las presentes actuaciones mediante las que se convoca a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo, con carácter de interino, en la categoría de Hasta Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva para la asignatura Bromatología de las carreras de Licenciatura en Química (plan 1997-2011), de esta Unidad Académica.

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 257 y fs. 258 rola la impugnación presentada por la Srta. Natalia Patricia Pérez al acta de dictamen, emitido por la Comisión Asesora actuante designada por RESCD-EXA: 095/2014.

Que la Comisión de Docencia a fs. 260, aconseja rechazar la nota de impugnación presentada por la Srta. Natalia Patricia Pérez, en virtud que no se observan vicios de procedimientos, contradicción o arbitrariedad que ameriten la impugnación al dictamen.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 21/05/14, resuelve aprobar por mayoría el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

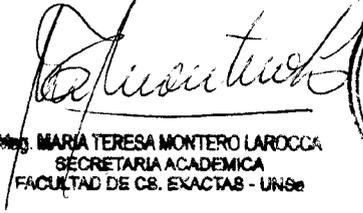
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rechazar la impugnación presentada por la Srta. Natalia Patricia Pérez, al acta de dictamen de la Comisión Asesora actuante, designada por RESCD-EXA: 095/14, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente.

ARTÍCULO 2º: Dejar debidamente aclarado que se encuentran vigentes los plazos estipulados por la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos N° 19.549 y su Decreto Reglamentario N° 1.759/72.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese fehacientemente a los postulantes (fs. 178), a los miembros de la Comisión Asesora (RESCD-EXA: 095/14), al Departamento de Química y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, siga al Departamento de Personal de esta Facultad a sus efectos.

MPC


M^{te}. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSe




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
SECRETARIO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSe